

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 semestral... 4.25
 anual... 8.00
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Placeres de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO VIII.—NÚM. 1.888

Jueves, 21 de Septiembre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 17.

La dimisión del Alcalde

En términos corteses y respetuosos está redactada; pero a través de ellos se descubre la amargura del alma que se defraudada de un solo golpe todas las esperanzas acariciadas durante mucho tiempo y para las cuales, con objeto de convertirlas en realidades benéficas a Salamanca, se pusieron a contribución por parte del Alcalde señor La Riva, todas las energías y todos los sacrificios que de su amor a Salamanca podían esperarse.

He aquí textualmente la dimisión dirigida al ministro por conducto del señor gobernador civil.

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: El que suscribe, alcalde constitucional de Salamanca, a V. E. con la más respetuosa consideración, expone: Que profundamente reconocido a la distinción honorífica de que fué objeto por parte del Gobierno de Su Majestad al nombrarle alcalde de esta capital, y correspondiendo a ella, con la más solemne protesta de su inquebrantable adhesión al partido liberal en que milita, por razones de carácter local que expondrá seguidamente, se cree en el caso de elevar a V. E. la dimisión de su cargo, fundada en los motivos siguientes:

Por espontánea iniciativa y a instancia del excelentísimo señor capitán general de la Región, la Corporación municipal de esta ciudad en sesión pública de 10 de Enero próximo pasado, se ocupó del acuartelamiento de tropa con que se ofrecía aumentar la guarnición de Salamanca; y para realizar esa empresa, acogida con el más entusiasta interés por el vecindario y por el Ayuntamiento, otorgó éste al que suscribe un amplísimo voto de confianza, al que he procurado corresponder en la forma a que me obligaban la noble actitud de mis compañeros de concejo y los justificados anhelos del pueblo Salmantino.

La historia de la labor realizada consta en las actas de las sesiones periódicas y en las informaciones periódicas publicadas desde aquella fecha. Se interesa primero por la Capitania general de la Región, la cesión del Colegio de Trilingüe al ramo de guerra y la Junta de Colegios dando inequívocas pruebas de su interés sincero por la prosperidad de Salamanca, lo cedió generosamente.

Se indica más tarde la conveniencia de construir un cuartel de nueva planta, y como la realización de esta idea suponía una positiva mejora para la población y jornales para los obreros de ella durante un largo período, y especialmente en el invierno, en que el trabajo sufre inevitable crisis, tal idea encontró ambiente favorabilísimo en el seno de la Corporación y en el vecindario Salmantino.

Contando con terrenos para esa construcción y con medios de realizarla me dirigí al excelentísimo señor Ministro de la Guerra, en nombre del Ayuntamiento, solicitando que se nos facilitaran los datos y antecedentes precisos para la construcción de un cuartel con destino a un batallón de infantería o caballería. La Comandancia General de Ingenieros llegó a señalar las anualidades en que sería reintegrada la Corporación municipal de tales desembolsos.

Salamanca pues, por su parte, ha hecho, sin reparar en sacrificios, todo lo que podía hacer, para la realización de tan importantes proyectos. Esto por una parte, y por otra las promesas con que se ha respondido a mis gestiones, me hicieron concebir serias esperanzas, que inevitablemente se han traducido en compromisos contraídos con la opinión, a los que no puedo responder en la forma que las circunstancias exigen, a juzgar por el contenido de la comunicación de la Capitania General, de fecha 13 de los corrientes, en que se me dá traslado de la resolución del Ministerio de la Guerra, en la cual desestima el ofrecimiento o petición formulada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Además, declarado desierto el concurso de anteproyectos para la construcción de la Casa de Correos, aunque se convocara otro nuevo, no puede pensarse en la relativa próxima compensación de que hubiera podido servir a Salamanca el comienzo de estas obras. Por estas razones, que aún por causas ajenas a mi voluntad, determinan indudablemente el fracaso de mi gestión, y me producen desaliento para continuar en el alto puesto a que me elevó magnánimamente el Gobierno de S. M.

Suplico a V. E. que habiendo por presentada mi dimisión del cargo de alcalde en Salamanca, se digne admitirla.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca 19 de Septiembre de 1916.
 Creemos que el señor La Riva ha estado parco en la enumeración de las desatenciones que para con Salamanca viene teniendo el Poder central, pero ya completará el Ayuntamiento, la ciudad y nosotros la lista de los agravios recibidos, por si de veras se quiere llegar a un saldo de cuentas, pagando a Salamanca lo que de justicia le es debido.



Segundo aniversario
DEL SEÑOR

Don Manuel González Iglesias

que falleció en Salamanca, el 23 de Septiembre de 1914.

R. I. P.

Su viuda, D.^a Pilar Orús Loaso; hijos María y Manuel; padre, D. Ricardo González Martín; madre política y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 23 de los corrientes en las iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y Reverendos Padres Carmelitas, así como a la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal, 2).

Los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Palencia, han concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

De la Prensa

El editorial de nuestro colega *El Debate*, está dedicado a demostrar la necesidad de que en las Cortes se trate ampliamente del tema de la neutralidad, en contra de lo que *La Epoca* pretendía, es saber que no se hable de tan resbaladizo asunto erizado de peligros que pudieran comprometer la situación de España.

Ese silencio, dice *El Debate*, sería verdaderamente suicida. Es menester que el Gobierno hable clara y lealmente; que lejos de tratar a la opinión como a un niño a quien se ocultan los negocios, las prosperidades y los reveses de la casa se asesore de ella y comenzando por ilustrarla, por darle a conocer la situación verdadera y las soluciones aplicadas o proyectadas, continúe por pedirle su apoyo y recibir sus inspiraciones.

En definitiva pide *El Debate* que no se hurte a la ciudadanía y a las Cortes el conocimiento y la decisión en asuntos trascendentales para la prosperidad y aún para la vida nacional en lo presente y en lo futuro.

Asunto trascendentalísimo es para España el de mantener ahora su neutralidad y el de orientarse debidamente para concertar más tarde aquellas alianzas que le procuren su verdadero bien.

Sobre cual sea éste, discurre acertadamente *El Siglo Futuro*, sirviéndole de punto de partida las palabras del señor Maura: «necesitamos seguir nuestro camino con deliberación austera, únicamente inspirada en el bien de España».

¿A qué bien se refiere el señor Maura?, pregunta el diario integrista.

Indudablemente que al bien material, al económico; pero por mucho que éste sea fomentado, si las inteligencias están oscurecidas por el error, si las costumbres no se inspiran en la moral católica, si no son respetados los derechos de Dios y de su Iglesia Santa, el pueblo en que esto acontezca, no gozará del verdadero bien, ni podrá ser feliz.

Y aplicando este criterio a las futuras aproximaciones, inteligencias y alianzas de España en el orden internacional ¿qué podíamos esperar, en orden a aquellos verdaderos bienes, de nuestra alianza con las naciones occidentales?

Para responder a esta pregunta no es precisa otra consideración más honda que la proporcionada por el hecho de ser los periódicos más avanzados y radicales los que con todo género de aplausos han recibido las manifestaciones del señor Maura en Beranga.

Y tiene razón *El Siglo Futuro*, porque hoy mismo y a cuenta del artículo publicado en *Le Temps*, ensalzando las manifestaciones del señor Maura, en Beranga, los diarios radicales aplauden como de costumbre las preconizadas orientaciones hacia Francia e Inglaterra.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.—Dimisión del alcalde.
 Se abre la sesión bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores García y García, Meca, Sánchez Pérez, Pies, González Domínguez, Marcos Borrego, Núñez Romano, Clairac, Díez Solano, Pérez Criado, Junquera, Castro, Estefanía, Olivera, Vázquez de Parga y Santa Cecilia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.—El alumbrado del camino de Cruz de Antón.
 Se lee el informe de la comisión respecto a una comunicación de la sociedad Electricista Salmantina sobre el alumbrado en el camino de Cruz de Antón.

Dicho dictamen es favorable a que desaparezcan de allí las luces, y con arreglo al mismo acuerda su excelencia.

El gremio de lecheros.
 En la instancia formulada por estos industriales para que le sean condonadas las multas impuestas, se acuerda que permanezca el asunto ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Clairac.

Pidiendo una prórroga.
 Varios vecinos se han dirigido al Ayuntamiento pidiendo prórroga para sacar los cerdos que tienen en sus casas.

Se accede a lo solicitado.

Licencias de obras.
 Se conceden a don Salvador de La Mano, don Aquilino Benito, don Francisco Merino y don Eloiño Nacar.

Tasación de Terrenos.
 Se aprueba la tasación hecha por el señor arquitecto de los terrenos ofrecidos en expropiación por don Mariano Reymundo, en la cantidad de 825,05 pesetas.

Expropiación.
 Se acepta la expropiación de la casa número 13 de la calle de Ramos del Manzano, ofrecida por don Agustín Sánchez y se acuerda que pase a estudio del arquitecto para su valoración.

Una denuncia.
 Se da cuenta de una comunicación del señor administrador del Madero, en la que se denuncia a dos matarifes y al mozo de limpieza por haberse propasado a tomar parte de la carne de una res destinada a la cremación y por cuya falta se les había suspendido provisionalmente de empleo y sueldo.

El señor Romano hace otra denuncia por haberse dado el caso de colocar el sello de cordero a unas cabras destinadas al consumo.

El señor Marcos Borrego dice que éste último, no pasa de haber sido una equivocación.

El señor Iscar, dice que son dos denuncias y por consiguiente que deben instruirse dos expedientes contra quienes proceda.

Así queda acordado.

Momentos de expectación.
 El señor La Riva abandona la presidencia que es ocupada por el señor Junquera.

El señor Girón, da lectura a una comunicación del capitán general de la Región, en la que se desestima la petición de esta Alcaldía sobre la construcción de un cuartel y se dan las gracias por el ofrecimiento de los terrenos para el mismo.

De la Prensa

El señor La Riva, hace uso de la palabra y comienza manifestando que no pensaba haber asistido a esta sesión, pero el hecho de haber llegado esta mañana al Ayuntamiento en ocasión de estar presentes, varios señores concejales y el criterio sustentado por los mismos de que debía venir a la sesión, le decidieron a cambiar de modo de pensar, a la vez que accedía a los ruegos de los queridos compañeros, para quienes guardará eterna gratitud por el apoyo que siempre le han prestado en el desempeño de su difícil cargo.

Dice que han de ser muy breves sus palabras para explicar las causas en que funda su dimisión, y casi las mismas que ha elevado a la consideración del ministro de la Gobernación.

Los concejales—dicen—saben perfectamente que en la primera sesión celebrada por este Ayuntamiento, en 10 de Enero, se dió cuenta a la Corporación, de una carta del capitán general, en la que se interesaba la cesión del cuartel de Trilingüe para alojar las tropas de la guarnición y con el fin de realizar en el mismo las reformas y reparaciones necesarias.

Como dicho cuartel es propiedad de la Junta de Colegios, a ella acudió facultado por el Ayuntamiento para conseguir la oportuna cesión.

Pocas gestiones precisé realizar porque la Junta de Colegios acordó en la primera reunión, ceder gratuitamente el cuartel al ramo de guerra, mientras estuviera destinado al servicio de las tropas.

Sin embargo de lo cual no llegaron a ejecutarse las reparaciones indicadas y así que se sepa la causa a que esto haya obedecido.

Cuanto he dicho respecto a cuarteles y guarnición, fué siempre fiel reflejo de cuanto se me ha dicho, y documentado poseo de que es así.

El señor Echagüe señalaba a Salamanca como asiento de la Capitania general, y el general Weyler decía de nuestra ciudad, que era la que reunía mejores condiciones de estratégicas. En todas las dependencias militares que llegó a pisar en la Corte, se me hablaba de las importantísimas razones por las cuales correspondía a Salamanca una guarnición numerosa.

Se habló también de la construcción de un cuartel de nueva planta y se nos pidieron solares que nosotros nos apresuramos a ofrecer; hasta llegó a señalarse la cantidad anual con que se iría indemnizando al municipio de las cantidades invertidas por el Ayuntamiento para dicha construcción.

Yo presté a todo ello grandísima atención, y consagré a su realización todos mis esfuerzos por entender que era algo muy beneficioso para Salamanca.

El resultado final de mis gestiones ha sido la comunicación leída, en la que se dice, que no puede aceptarse el ofrecimiento de Salamanca.

En ello veo algo inexplicable y que yo atribuyo a mi falta de aptitudes, por lo que me he decidido a presentar la dimisión del cargo.

El señor Díez Solano.
 La decisión adoptada, por el señor La Riva—dice el señor Díez Solano—me ha extrañado sobremanera, contando como cuenta con el apoyo decidido de todos los señores concejales, y con la confianza manifiesta del pueblo de Salamanca.

Pero no me extraña tanto si me detengo a considerar que nuestra ciudad siempre fué preferida por el Poder Central y pospuesta en todos los repartos. No es a don Emigdio de La Riva a quien se ha hecho objeto de menosprecio por parte del Gobierno; es el pueblo de Salamanca encarnado en la persona del alcalde.

Señala como culpables, a todos los representantes en cortes de la provincia, que no se cuidan de otros trabajos a nuestro favor más que de salir airoso con su objetivo por el artículo 29.

Dice que no es posible continuar de este modo; que Salamanca debe despertar de tan mortal letargo y pedir a voces y por cuantos medios sea preciso todo cuanto necesite y a lo que tenga perfectísimo derecho, sin necesidad de mendigarlo, porque al que pide de este modo es muy raro que en estos tiempos se le escuche.

Y conste que mis palabras no son hijas de un deber de disciplina, de una exigencia política, son producto de una convicción honrada y yo siempre he de proponer aquellos intereses a cuantos se refieren al bien y prosperidad de mi Salamanca.

Aquí se ha de protestar contra el desheredamiento de Salamanca que ha motivado la dimisión que lamentamos; pero ¿cómo ha de hacerse? Por mi parte llegando a renunciar mi tenencia y el cargo de concejal. (En el público se han notado grandes muestras de asentimiento por las palabras de valiente sinceridad pronunciadas elocuentemente por el señor Díez Solano.)

De la Prensa

El señor Romano.
 Comienza diciendo el señor Romano, que no es monárquico, pero que cuando hablaba el señor Díez Solano, le parecía estar viendo la excomunión política que se cernía sobre su cabeza.

Culpa de lo que ocurre al partido liberal y a los representantes en Cortes, pero se abstiene de hacer otras consideraciones mientras no conozca el texto de un documento a que parece hacer referencia la comunicación leída del Capitán general.

Pero que sin embargo se adhiera a la actitud gallarda en que se ha colocado el alcalde dimisionario señor La Riva.

El señor Vázquez de Parga.
 Alaba la noble actitud del señor La Riva, del mismo modo que lo hace el señor Romano, y espera también a conocer el documento por el mismo citado.

El señor Iscar.
 Comienza el concejal maurista diciendo que no es menester el documento citado para venir en conocimiento de que Salamanca viene padeciendo toda suerte de afrentas y vejaciones con la pasividad de borregos, y es que sus representantes en Cortes padecen de mudéz y no son capaces de decir en el Parlamento que es injusto dar a otras poblaciones lo que a Salamanca se niega.

Cita varias de las mejoras pedidas por Salamanca, como la desviación de las aguas pluviales y que le son denegadas. Hasta para la construcción de escuelas se le ha concedido la irrisoria subvención del 25 por 100, y en las subastas para Casas de Correos, solo la de Salamanca ha quedado desierta.

Todas estas cosas las venimos soportando y de ello somos todos igualmente culpables, porque en diferentes legislaturas hemos invertido con nuestra representación, a quien, como decía muy bien el señor Díez Solano, antepone sus propios intereses y los del partido en que milita, a aquellos otros muchos más sagrados del pueblo que representa.

Es menester que el Ayuntamiento inicie un movimiento de opinión favorable a quien prescindida de egoísmos y

De la Prensa

acuda a remediar y favorecer los intereses de todos.

Por todo lo cual se hace necesario el acuerdo de significar el disgusto con que el pueblo ve la gestión de los representantes en Cortes, y solicitar en nombre del mismo que atiendan y tengan en más los intereses del pueblo, dándole lugar más preferente que a los del partido en que militan.

Respecto al alcalde, dice que no ve justificada la dimisión como no sea por un motivo más de delicadeza, ya que en la ocasión presente encuentra acertadísima su gestión, y que si así no fuera, él mismo propondría un voto de censura. Que sin duda muy dolido de la falsedad de las promesas, llegó a pensar en el fracaso, pero que a él no le pertenece por ser producto de la voluntad de un tercero.

Solamente puede imputársele al alcalde el pecado de inocencia por haber creído y haber dicho tan fácilmente esas mismas promesas.

Ruega al señor La Riva que retire su dimisión, pues el Ayuntamiento habría de agradecerse por hallarse conforme con su gestión.

El señor La Riva.
 Nuevamente hace uso de la palabra para agradecer al señor Iscar sus manifestaciones, pero ratificando lo resuelto, pues ello no se opone a que siga laborando como concejal en los problemas que afectan al bien de la ciudad.

Añade también, que había tal claridad en las promesas que se le habían hecho, que no cabía soñar y si sólo atribuir el fracaso a su falta de acierto y de aptitudes.

Explica al señor Romano el contenido del documento a que había hecho referencia en su discurso, por lo que, y a continuación, le da las gracias dicho concejal.

El señor Romano se muestra también conforme con lo dicho por el señor Iscar respecto a los representantes en Cortes y añade que aún sería mucho mejor pedir que cesasen en su mandato.

El señor Santa Cecilia.
 Dice que no encuentra motivo para la dimisión y que no existe fracaso personal, porque si el señor La Riva no ha conseguido el logro de sus aspiraciones como alcalde de Salamanca, de ello no puede culparse a su voluntad.

Añade que lo que ahora se lamenta es un mal de ayer, de hoy y de siempre, y consecuencia obligada de esos partidos políticos.

Finalmente invita a los señores concejales a que se separen de ellos y todos juntos se dediquen a trabajar por el bien de Salamanca.

El señor Marcos Borrego.
 Manifiesta este señor concejal que él es monárquico, pero que así y todo, él es antes que nada salmantino, y dispuesto se halla hasta llegar a la dimisión del cargo con tal de conseguir para Salamanca el aprecio y la consideración que los son debidos por parte de los poderes públicos.

El señor Junquera dice que habiendo una proposición concreta en lo manifestado por el señor Iscar, S. E. acordará si se ha de tomar en consideración.

Por unanimidad se acuerda así y es aprobada la proposición del señor Iscar.

Y no habiendo más asuntos, el señor Junquera dió por terminada la sesión.

Banquete al señor La Riva.
 Después de terminada la sesión de anoche que dejamos reseñada, los concejales se reunieron al señor La Riva con un banquete.

En él brindaron varios señores del Concejo y contestó don Emigdio agradeciendo las frases cariñosas de todos y ofreciendo todos los elogios que se le tributaban al pueblo de Salamanca, a quien él dedicó todos sus desvelos.

De la Prensa

Asociación de Mendicidad

Doña Filomena García, en recuerdo de su esposo don Pelegrín González, en su aniversario, ha donado cincuenta pesetas.

Repaso

de las asignaturas del Bachillerato, y preparación para las clases del Instituto, por el Licenciado en Ciencias

Don José Forcat

Plaza de San Julián, número 6, pral. SALAMANCA

Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre se admiten alumnos, número limitado, para prepararse cada día en las lecciones que lleven a clase al siguiente. El trabajo consistirá, más que en explicación de las lecciones, en un verdadero estudio con los alumnos, resolviéndoles las dificultades, dándole apuntes-extractos de la lección del libro cuando la capacidad del alumno lo requiera, y en la confección de sencillos aparatos, mapas, reconocimiento de minerales, etc., según la clase e índole de la asignatura.

HONORARIOS MODICOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto)

El invento de un hijo de Peral. - El Zar de Bulgaria en el frente austriaco.-La cuestión de subsistencias en Oporto. Nuevas declaraciones sobre el asesinato de don Nilo, en Medina. - Noticias de última hora.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

El Comité de transportes terrestres.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha dictado una real orden nombrando un comité de transportes terrestres.

Se nombrará presidente de este comité al director general de Obras públicas.

Un distribuidor automático de cartas.

Un hijo del inventor de los submarinos, señor Peral, ha visitado al señor Gasset para presentarle un aparato de su invención.

Es este un distribuidor automático de la correspondencia, en el que el cartero deposita toda la de la casa en el aparato que está en la portería y esta la deja distribuida en las diferentes viviendas.

El señor Gasset felicitó al hijo del señor Peral por su invento y dijo que pondría todos los medios para que su aparato se introdujese en todo Madrid.

Barcelona.

Llegada de Lerroux.

Llegó a esta capital el diputado señor Lerroux.

Permaneció aquí algunas horas y salió luego para Gerona en su automóvil.

El objeto de este viaje es el de trabajar, poniendo toda su influencia, en la candidatura del señor Fernández Cojo.

Bilbao.

Operación arriesgada.

En el programa del Congreso odontológico que en esta ciudad se celebraba figuraba una operación de filoraxia que se debía practicar por el doctor Aguilar a la niña Juliana Rojas.

En el momento de empezar la clorofórmica de la enferma quedó esta muerta.

Soria.

Conferencia sobre Sindicatos católicos.

Terminaron las conferencias que sobre el sindicalismo católico se han dado en esta ciudad.

El señor Vizconde de Eza en su discurso dijo que sería inútil buscar el resurgimiento de la patria española, sino se procuraba antes el de la madre Castilla.

Granada.

Bomba en una casa.

Dicen de Granada que en el pueblo de Baza estalló en la casa del conocido abogado señor Fernández y Fernández una bomba, que causó grandes desperfectos en la vivienda, pero ninguna desgracia personal.

No se ha podido averiguar quienes hayan sido los autores de tal salvajada.

Pontevedra.

Llegada del señor Dato.

Ha llegado a esta población el señor Dato.

Se hospeda en casa del señor Besada, donde está siendo muy visitado por sus amigos y personas de su partido.

Oviedo.

De elecciones.

Dicen de Oviedo que parece descontentado el triunfo de don Indalecio Corusejo en las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Cáceres.

Telegrafían de Plasencia que ha llegado el general Marina.

Visitó los establecimientos militares.

Huesca.

Vuelco de un automóvil.

Telegrafían de Huesca, que en una carretera próxima a la ciudad volcó un automóvil, perteneciente a don Manuel León, resultan heridos éste y un amigo suyo que le acompañaba.

El accidente fué debido a una

maniobra que ejecutó el «chauffeur» para sortear un choque con un carro que marchaba en dirección contraria.

Viena.

El zar de Bulgaria visita el frente austriaco.

Comunican de Viena, que el zar de Bulgaria, acompañado de su hijo el príncipe Boris, ha visitado el frente que ocupa el ejército del archiduque Carlos.

El zar vestía uniforme de mariscal austro-húngaro.

Fué aclamado por las tropas.

Por la noche, el archiduque le obsequió con un banquete.

El rey de Bulgaria inspeccionó el ejército del general Kveves, quedando altamente satisfecho del estado de las tropas.

Luego vió desfilar un regimiento de húsares, que se dirigía al frente de combate.

El rey condecoró con los emblemas del ejército búlgaro, al archiduque Carlos y al general Kveves.

También les obsequió con un banquete, al que asistieron los Estados Mayores.

El Cairo.

Crecida del Nilo.

Telegrafían del Cairo, que a consecuencia de los últimos temporales, el río Nilo ha experimentado una gran crecida.

Se han tomado precauciones para evitar desgracias.

Londres.

Muerte del hijo de un exministro.

Participan de Londres, que a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla, ha fallecido el teniente David Henderson, hijo del exministro del mismo apellido.

Lisboa.

Triunfos portugueses.

Dicen de Lisboa, que las tropas portuguesas de Mozambique, han vadeado el río Kobina apoderándose de las trincheras blindadas abandonadas por el enemigo.

Cayó en su poder algún material de guerra.

Oporto.

La causa de los alborotos.

Han sido reprimidos los alborotos ocurridos ayer.

Obedecieron a la carestía de subsistencias.

Fueron detenidas muchas personas.

Las autoridades adoptan precauciones.

Nauen.

Parto oficial.—Los acostumbrados ataques.

El comunicado oficial alemán dice:

En el frente del Somme, salvo duelos de artillería, no hay nada importante que señalar.

En Fiers tuvimos un éxito con granadas de mano.

Rechazamos a los franceses de una trinchera que nos habían cogido.

El día 10 rechazamos un ataque francés que partió de Clerly; sufrió el enemigo grandes pérdidas.

En el frente de Verdun, el príncipe heredero, se apoderó de una trinchera francesa haciendo 93 prisioneros y capturando ocho ametralladoras.

En el frente del general Manu-witz, el enemigo logró penetrar en algunas de nuestras posiciones, siendo rechazado enseguida, por un violento contraataque de nuestros soldados.

En el resto del frente, no hay nada de interés que señalar.

Madrid.

Visitas a Ruiz Jiménez.

Esta mañana visitaron al ministro de Gobernación en su domicilio, los señores Franco Rodríguez, Alcalá Zamora, Gobernador de Sevilla y alcalde de Madrid.

Todos los visitantes nos manifestaron las gratas impresiones que

llevaban de su entrevista con el señor Ruiz Jiménez.

Regreso de Romanones.

También confirió por teléfono, como de costumbre, con el Conde de Romanones, quien le manifestó que el próximo domingo en la noche pensaba regresar a Madrid y permanecerá aquí definitivamente para preparar la apertura de las Cortes.

Hablando con Alba.

Interpelamos al señor Alba los periodistas al salir de su despacho sobre los asuntos más importantes que traía entre manos y nos dijo el ministro de Hacienda que tenía noticias importantes que comunicarnos, pero que hasta más tarde no podía decirnos nada.

Un artículo de «El Debate».

El diario madrileño *El Debate*, publica en su número de hoy un artículo, en el que hablando de la apertura de las Cortes, dice que se ha retrasado ésta debido a los rumores de crisis que circulan estos días.

Estos rumores de crisis, crean muchos políticos que los comentan, que son una de tantas estrategias políticas del Gobierno de Romanones para fundamentar sus decisiones.

Un estreno.

En el teatro «Apo» de esta Corte se ha estrenado con gran éxito la obra de los señores Passy y Abati titulada «El Asombro de Damasco». La comedia no desmiente el género cultivado por celebrados autores y está cuajada de chistes y escenas graciosísimas aunque inverosímiles.

Fuga del rey de los ladrones.

De la Casa de Canónigos, se ha fugado esta mañana el célebre bandido conocido con el nombre de Rey de los ladrones.

La policía y la benemérita están haciendo pesquisas para dar con el fugado, pero aún no han podido conseguirlo.

Valencia.

Por temor a los submarinos.

La compañía valenciana de navegación a Africa, se ha negado a transportar en adelante, frutos en sus barcos por temor a que éstos sean hundidos por los submarinos que vigilan el Mediterráneo.

Barcelona.

El asesinato de don Nilo en Medina.—Más declaraciones.

Reclamada por el Juzgado de Medina del Campo, para prestar declaración en la causa de asesinato cometido por don Nilo Saiz, en esta ciudad en la persona de don Quintín Andrés, se ha presentado ante el Juzgado de Instrucción de Barcelona, una sobrina de la víctima, haciendo las siguientes afirmaciones: Que ella nunca supo que el Quintín Andrés hubiera hecho seguro alguno de vida y por consiguiente no tuvo que hacer reclamación alguna al ocurrir la muerte de su tío en Medina del Campo.

Respecto a este extremo de la muerte, dijo la declarante, que la esposa de don Nilo, le escribió una carta en la que se la comunicaba añadiendo que había sido ocasionada por la comada de una vaca.

Muerto por la electricidad.

En el pueblo de Santos de la Uboha ha ocurrido la muerte casi instantánea del barbero Miguel Fernández, que hallándose haciendo un arreglo en el tendido del alumbrado eléctrico, se dejó coger por la corriente.

Madrid.

Declaraciones de Alba.

El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que no se explica la extrañeza de determinados políticos y hombres de negocios ante el anuncio hecho por él de que es necesaria una operación de crédito como complemento a sus proyectos de Hacienda.

En el discurso pronunciado por mí en el Senado, el día 5 de Junio, hice análoga manifestación.

Atribuye esas actitudes a ciertos manejos bursátiles.

Terminó diciendo que en definitiva las Cortes han de decir la última palabra del asunto y que presentará a éstas los proyectos por el orden en que han de ser aprobados.

Dice Burell.

El ministro de Instrucción Pública nos manifestó, que habían dictado una disposición, suprimiendo doscientas plazas de profesores interinos de normales y acumulados, lo cual supone una economía de 400.000 pesetas, siendo el total de este capítulo cuatro millones.

Ciudad-Real.

Muerto por un rayo.

En la mina de San Luis, una chispa eléctrica mató al obrero Remigio Abad, que quedó completamente carbonizado.

Un suicidio.

En las murallas del Castillo de Montiel, ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

Se llama José Valero y se ha comprobado que se trata de un suicidio.

Viaje de Jordana.

Ha salido para Tetuán el general Jordana.

A despedirle fueron a la estación los señores Jimeno, doctor Maestre, y los generales Fernández Flores, Weiler y Silvestre.

También había numeroso público en el andén que tributó una ovación al prestigioso general al partir el tren.

Muley Haffid.

La *Acción*, contestando a un artículo de *El Correo Español*, dice que el sultán Muley Haffid, residente en España, fué siempre perseguido por el Gobierno francés que no le permitió habitar en el palacio que construyó en Tanger.

El Gobierno de la República francesa temerosa de que el sultán pretenda ocupar de nuevo el Trono ayudado por Alemania, ha pedido al gobierno español la internación de Muley Haffid, para que no pueda conspirar desde la Ciudad Condal en la que hasta ahora había residido.

Muley Haffid se ha trasladado al Escorial bajo el pretexto de estudiar en la biblioteca del real Monasterio algunos códices árabes.

Ferrol.

Monederos falsos.

La policía ha descubierto a unos monederos falsos que se valían de una ingeniosa estratagemas para hacer pasar la moneda mala.

Una mujer entraba en un comercio y hacia compras por un valor de cinco pesetas, dando al dueño del establecimiento un billete bueno para que cobrase y diera la vuelta.

En este momento entraba el marido de la compradora en la tienda y reclamaba el billete diciendo que tenía el cantidad suficiente para pagar en plata y necesitaba el papel para no llevar tanto peso.

El comerciante devolvía el billete bueno y el comprador le entregaba cinco duros falsos que apenas eran examinados.

Los timadores habían hecho el engaño varias veces ante de ser capturados por la policía.

Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas.	2.045
Bilbao-Torrelavega.	
60.000 id.	32.532
Lequeitio.	
25.000 id.	21.932
Barcelona.	
Vendidos en las administraciones de Salamanca.	
2.500 id.	2.839
id.	4.033
id.	6.900
id.	8.000
id.	8.036
id.	13.353
id.	17.032
id.	18.633
id.	21.032

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4% perpetuo interior	33,00
5% amortizable	97,30
4% amortizable	00,00
Banco de España	000,00
Tabacalera	000,00
Francos	85,59
Libras	23,82

DELGADO BARRETO.

DE SOCIEDAD

Han salido: Para Oviedo, el joven y culto catedrático, nuestro querido amigo don Francisco Maldonado.

—Para Madrid, la respetable señora doña Mercedes Ocaña con su encantadora hija Isabel.

—Para Coruña, donde pasará los meses del invierno don Rafael Sánchez Redondo.

—Para Valladolid, el valiente y pundonoso comandante de caballería don Francisco Abarca.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Han llegado:

De Orense, el joven abogado don Arturo Noguero.

De su excursión por algunos puntos del Norte, nuestro estimado amigo don Luis Esteban Gómez.

De Bilbao, con su hijo, el Conde de Arce.

De Madrid, nuestro querido amigo don Lucas de San Eustaquio.

De Beasante, el alumno de esta Facultad de Derecho, don Juan Ramos Cadenas.

De Ledesma, el propietario don Gaspar López Díez.

De Torrelavega (Santander), el catedrático de Derecho canónico de esta Universidad don Teodoro Andrés.

De Aldea del Obispo, el maestro nacional de aquella localidad, don Manuel Bermejo.

Se encuentra enferma, no de gravedad, una de las hijas de nuestro querido amigo don Tomás Salas.

Desearnos la mejoría de la enfermita.

Han llegado a Salamanca, hospedándose en el Colegio de Calatrava, el reverendísimo Padre general de la Orden Agustiniense, Fray Tomás Rodríguez y los reverendísimos padres Urbano Álvarez, asistente general y Francisco Girón, presidente de la residencia de Medina del Campo.

EL SALMANTINO se complace en enviar la más cordial bienvenida a tan virtuosos padres, saludándoles respetuosamente.

El sábado se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Manuel González Iglesias, que en vida fué queridoísimo de todos y muy estimado amigo nuestro.

A su viuda la señora doña Pilar Orús, así como a la demás familia les reiteramos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores que apliquen una oración por el alma del finado.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y media misa conventual.

Sancti-Spiritus.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las nueve misa minerva; a continuación la novena. Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

Clericia.—Al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Esclavas.—Durante el día exposición de S. D. M. Por la tarde a las cinco y media, solemne reserva.

Santo Domingo.—Principia la novena a la Virgen del Rosario. Por la mañana, a las seis y ocho, durante la misa se rezará el rosario y la novena; a las siete y media, misa minerva. Tarde, a las seis, exposición, rosario, letanía, novena y sermón, a cargo de la parroquia de San Martín, terminando estos cultos con solemne reserva.

La corrida de esta tarde

La última de feria.—Seis toros de la tierra, pertenecientes a la granjería de los hijos de don Amador García, de Tejadillo, para los diestros Agustín García, «Malla», y Alfonso Cela, «Celilla».

Vamos a la plaza a presenciar la última corrida de nuestras famosas ferias de Septiembre, con la que se pone final a ellas: «la de San Mateo», como la han motejado los buenos aficionados.

La tarde fresca, invitó, más que a ir a la plaza; a permanecer en casa o en el café charlando con los amigos. Y, a pesar de todo esto, se notó su animación, su alegría; pero no como aquella de los días 11, 12 y 13, en que el bullicio y el movimiento de carrajes por la calle de Zamora, era ensordecedor.

Mientras el auriga nos conduce en un modesto landau al circo tauromórfico, vamos comentando una «piña» de amigos las tonterías que al menór de los Gallos se le «antojó» hacer en nuestra plaza, al Magnífico José Luis, al estupefacto, colosal, incomprensible matador de toros.

En este charloté ameno, interrumpido con frecuencia por la presencia de alguna carita juvenil, encantadora, monísima, de las muchas que en los balcones se hallan presenciando el transporte de aficionados a la plaza; llegamos a ella con el ánimo de ver «atajar una de esas soberbias estocadas al marulito Celilla, que tanta fama le han dado y del que dijo aquel insignificante visitero tauromórfico, el malogrado «Don Modesto», después de verle en el ruedo de Madrid, la siguiente y saladísima copia, que si mal no recuerdo, decía así:

Los «galegos» en Galicia, cuando entran a matar,

se acuestan en el morrillo y aquí no ha pasado «na».

De Malla, también esperamos que sabrá «endulzarnos» con su arte de torero castizo y elegante.

El muchacho sigue tan valiente como siempre y leudado que tiene motivos para estar «escamado» Digno sino aquella cogida tan emocionante que sufrió en la ciudad Condal.

Bueno, basta de hablar, y vamos al grano.

La entrada es regular a la sombra y buena al sol. Como para sostenerse.

Preside el concejal señor Romo, y sus compañeros de concejo, señores Gircía y Pérez Criado.

Al hacerse el paseo, son aplaudidas las cuadrillas capitaneadas por Malla y Celilla.

Después de los preámbulos de costumbre, se da suelta al

Primero.

Se llama «Beato», negro, con el número 1, en la *pelleja*, sale corriendo hacia el centro, donde se haría de dar vueltas.

Malla le saluda con unos lances, bailando *algún tantí*.

Tarda una barbaridad en tomar los reñonazos; por lo que el público se impacienta.

El bicho es condenado al *tuesten*, muy bien *sañón* Romo. M. l. empezamos. Sólo había tomado una vara.

Los *protónicos* de Malla se encargan de ponerle dos pares de reglamento. ¡Pero no arden! ¿De qué estarán hechas? (Pita ge-real). El último suen i que es un primor. (Aplausos).

Malla se va derecho con la hámula a la alcañola, dándole un de pecho y otro en redondo, que se aplaude.

El torito está de cuidío, arrancándose con frecuencia el «3.10». (No vo traste), en el que Malla está muy confiado y valiente. El toro no se fija en nada. E. i. cuanto iguala el bicho se arranca Malla, cobrando media en el alto, y ¡poquitín delantera. El toro se acuesta; e- puntillero, después de dos intentos, levanta al «socio».

Nuevo intento del que muere. (Palmas a Agustín). ¡Vaya una *ahaja* de toro!

Segundo.

Se llama «Tiburón» y tiene el mismo color que su hermano difunto, con el número 3 en el *Pardessus*, y unas buenas velas.

Sale dando sustos al *poñaje*. Unos lances vulgares sin pena ni gloria, de Celilla. Principia a hacer cosas nada buenas, apesar de tirarle los monos las varas, las gorras y todo. ¡Pero que es esto Dios mío!

También es condenado al fuego.

El público, pide sea retirado al corral.

Los chicos del *maruso*, le cuelgan las «bombas» de reglamento, de la mejor manera posible.

Cela, brinda como su compañero. Le da pases por lo bajo y de rodillas. También «Tiburón», le da algunos sustos a Celilla. Una casi entera, buena que le vale una ovación grande. Algunos piden la oreja.

Celilla da la vuelta al ruedo, cosechando aplausos cuando sale el

Tercero.

«Carcelero», negrito, sale echando cada *cacho rana*, que ya, ya; tiene el número 19 en el *uniforme*.

Toma de casualidad un alfilerazo, y en un caída peligrosa, Malla al quite, que remata abanicando el «Carcelero».

Un lío espantoso en el primer tercio; los de «aupa» se meten en medio del redondel. ¡Qué escandalito Toma las varas reglamentarias con gran trabajo, deja dos pencos difuntos.

Los rehilereros de Malla lo hacen medianamente.

De Teatros

Lico. — «Una buena muchacha...»
Va de estrenos. Anoche le tocó el turno a una comedia de los señores Enri-

fía estreno de «Jarabe de pico» y «La frescura de Lafuente».
Moderno.
Anoche debutaron las hermanas «Leal».

Noticias

Según las últimas disposiciones pontificias, mañana, viernes, es día de abstinencia sin ayuno.
Más barato que antes de la guerra
UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos liciores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

El distinguido catedrático de nuestra Universidad, don Tomás Elorrieta y Artaza, tiene muy adelantados sus trabajos electorales y con gran probabilidad de éxito, según noticias que recibimos y que estimamos de buen origen.
Dr. Daniel Mezquita Moreno
Catedrático de la Facultad de Medicina.
CIRUGIA — VIAS URINARIAS
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
CONSULTA DIARIA:
De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Como terminación al fervoroso septenario celebrado en la Iglesia parroquial de San Pablo, por la Asociación de Nuestra Señora de las Angustias, mañana a las diez, celebrará solemnemente, en la que predicará el elocuentísimo o adorador, Reverendo Padre Sabino de Jesús, Carmelita.
Por la tarde, a las cinco, rosario y reserva.
Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

Mañana, 22 comenzarán los exámenes extraordinarios en las Facultades de Derecho y Letras, estando llamados los alumnos matriculados en las asignaturas siguientes:
Historia de España, Lógica, Literatura Española, Derecho Natural, Economía política, Derecho Penal, Político e Internacional Público.
Dr. José Gómez Díez. — Oculista.
Plaza Mayor, núm. 1.
Consulta día, de once a una y de tres a cinco

Hoy se cumple el primer aniversario de la señora doña Paulina Morán García, que falleció en Villares de la Reina, el día 22 de Septiembre de 1915.
Con tan triste motivo, enviamos a la familia de la finada principalmente a su hijo don Ludovico Tejedor, muy querido amigo nuestro la expresión del más sentido pésame.
Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa en las iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y RR. PP. Carmelitas, de esta ciudad, el día 23 de los corrientes, en sufragio del alma de don Manuel González Iglesias (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.
Regimiento Cazadores de Albuera
16 DE CABALLERÍA
Comisión de compra de caballos domados: Debiendo adquirir este Regimiento para su servicio diez caballos de clase superior en perfecto estado de sanidad, conformación y doma, se hace público por el presente anuncio debiendo ser presentados para su reconocimiento en el Cuartel ocupado por el Cuerpo en esta plaza, a partir de la fecha, todos los días laborables de diez a doce, y haciéndose presente que el importe de los adquiridos, satisfecho en el acto, estará sujeto al descuento del 1,20 por 100 que previene la vigente ley de pagos al Estado.
Salamanca, 20 de Septiembre, de 1916.
E. Coronel Presidente, Francisco de Francisco.

COCHES
Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden.
Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

YUGADA DE TERRENO
Se arrienda o vende en el pueblo de Talla, con panera, casa y demás dependencias. Informes: don José Alamo, Alba de Tormes. 4-a-3

Tres medicamentos preciosos
Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paja; lúdismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

El doctor C. T.
Para hoy, despedida de la Compañía Plana.

SE VENDE
un tronco de caballos, admirablemente enanchados, pelo castaño, alzada tres dedos, edad seis y siete años, respectivamente. En la Administración de este periódico darán razón.

Venta de casa.
Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

Oficiales de fotógrafo
Se necesitan en el nuevo laboratorio que los señores hijos de don Prudencio Santos están instalando para los aficionados que quieran revelar placas o películas de las acreditadas máquinas Kodak.

SE NECESITA
un chico con buenas referencias en la librería del Sagrado Corazón, de esta ciudad. 3-3

SE VENDE
la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 17

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS.
KEROS
LUSTRACION
LINOLEUM.
MADERAS.
MARMÓLES etc.

Fabricante, don Julián Diaz-Guemes, Burgos, quien ahora también las 24 redadas marcas registradas de astillas para lujar calzado correaje, sucesor de Dominguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico «Pasta Cera Bona», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.
Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes, droguería.

Academia Salmantina
(Colegio de Segunda Enseñanza)

Director: Don Santiago Riesco
Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor A. del Instituto.
Prior, 3 y 5. — Salamanca

Las clases de este Colegio son desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores A. del Instituto General y Técnico, doctores y licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los tribunales de exámenes.
Solamente se admiten alumnos externos, a los que se explica la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente, obteniéndose con este método resultados asombrosos en la enseñanza como lo demuestra el éxito alcanzado en los últimos exámenes.
La vigilancia, sin ser molesta, será estrecha, y el inspector del Colegio acompañará a los alumnos al Instituto, asegurando en esta forma la puntual asistencia a las clases.
Detalles y reglamentos al director.

Almacenes de Ultramarinos
ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.
Para merendas, viajes y días extraordinarios, acudid a esta casa.

Manzanilla aromática Dos botellas del más delicioso
:: El Charro :: licor puede usted preparar con
(la mejor). las cajas Hispania.

Gran diploma de honor y medalla de oro Londres 1914.
Enrique Prieto, Salamanca.

Liceo Escolar de San Ildefonso
para alumnos de Instituto

Director: D. Fabián Villoria Méndez
Plazuela de los Bandos, 5. — Salamanca.
(17 años de existencia en esta capital).

El 1.º de Octubre reanuda sus clases y los alumnos que a esta Academia concurren son oficiales, y se admiten internos, medionpensionistas y externos.

Para detalles, dirigirse al Director. 20-16

Ultramarinos y Coloniales
“LOS CUBANOS”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS”
Rúa, 13 y 15. — Salamanca.

CLINICA ODONTOLOGICA DE
Matías Ludeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. — Salamanca.

Los que sufren inapetencia, náuseas y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO
De venta en farmacias y droguerías
Depositarlos: Páez, Martín y C.ª
MADR'D

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO
Sociedad anónima. — Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorables. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION
En los Almacenes de la Compañía (Inmediatos a la estación del ferrocarril).
OFICINA DE CONTABILIDAD
Zamora, núm. 14. — Teléfonos 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo
Aguas sulfurado-sódicas-bicarbonatadas

Indicadas, las de la Fuente del Estómago, en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibrosos y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etcétera, etc.).
Depósito para la venta de agua embotellada en todas las droguerías.
Rebajas considerables en las habitaciones y usos de las aguas, en los meses de Junio y Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje muy cómodo, desde Salamanca: se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

NO IMPORTA LA GUERRA
PARA QUE LA CASA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
presente novedades cada día, pendientes y collares de brillantes argentinos, bolsas y bolsillos de gran fantasía, guantes de todas clases, boas y talmas de pluma de gran moda, perfumería de las mejores marcas.
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Los que distinguen y aprecian lo bueno, desean adquirir artículos FOTOGRAFICOS, los adquieren en la casa más sencilla y ECONOMICA JUSTO BAJO
San Justo 2. SALAMANCA

PIANOS
Almacén de música de todas clases, armoniums, pianos y autopianos de las principales marcas nacionales y extranjeras, a precios sin competencia. Ventas al contado y a plazos, de 25 pesetas mensuales. Cambios y alquileres.
Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etc., y accesorios.
Calle de Zamora, 35, Salamanca. Casa De-Bernardi. 12

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO-OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Rúa, 36, pral.-Salamanca.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (O R TELEGRAFO SIN HILOS)
«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.
Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.
Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15. — Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.
Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.
Imprenta de El Salmantino. — Plazuela de San Isidro.

EL CAPRICHICO

FABRICA DE PAN FRANCES DE ANTONIO SANTOS
Cárcel nueva, 14. - Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castañas, rosas, trenzas, colones, alfonsinos, caracolas, honetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Balén. Moldes para piñatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan ravadal por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para azados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHICO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbales, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Sanbáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoniaco.

Pastas para sopa. - Almidón

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidanse más informes al Director.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatar las estrecheces, romper la piedra y expulsan las arenillas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores; al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los catarros benignos y crónicos. Para lograr un éxito seguro, dirigirse a la CLINICA MATEOS.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puñzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin haber habido lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

En Salamanca: DROGUERIA FUENTES Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez Portillo del Pozo Hilerá, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blanca envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene,

USAD

cada mañana, los insuperables

:: Dentífricos ONYX

BAZAR SANTOS



Jabón y Crema ONYX

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada?

Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los dentífricos ONYX.

- PASTA ONYX..... 1,25 pesetas.
- POLVOS ONYX... 1,25 ídem.
- ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

:: Polvos de arroz ONYX:

Salamanca.